



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

Movilizaciones acordadas en defensa de la derogación de la REFORMA LABORAL

Cuando ha pasado más de un año desde la constitución del actual Gobierno en enero de 2020, solo quedan las promesas, los apretones de manos y el circo mediático. Tenemos sobre la mesa un gobierno central que, salvo determinadas cuestiones de orden cosmético, ha mantenido el *statu quo* en temas tan fundamentales como las Reformas Laborales o la Ley Mordaza. Un gobierno que trata de anestesiar la protesta, autoproclamándose *de izquierdas* por enésima vez y utilizando la pandemia como justificación de su falta de acción.

Por otra parte, en muchos Ayuntamientos, así como en Comunidades Autónomas, la entrada de la extrema derecha supone un retroceso hacia postulados que ya considerábamos superados. Nada que no supiéramos, la derecha española nada tiene de moderada. Ha sido siempre nostálgica e intolerante.

Preocupa y mucho el clima de desmovilización que hay en este país, que ha preferido fiarlo todo a lo electoral y a las pretendidas bondades de los Fondos de Recuperación Europeos, que parece serán la panacea que resuelva todos nuestros males, cuando en realidad esconden de nuevo la perversión del sistema capitalista: dinero y beneficios para las grandes corporaciones y entramados financieros, pobreza y sufrimiento para la clase trabajadora.

Sin embargo, en medio de este panorama, **la CGT es la única alternativa, con vertebración en todo el país, que puede defender con garantías una lógica distinta a la de los políticos**, fundamentada en la movilización colectiva, en las calles y en los barrios, sin hipotecas y sin mochilas.

Respecto a la precariedad laboral, de nada servirán modificaciones puntuales a las Reformas Laborales de las eras Zapatero-Rajoy. Es necesario derogarlas al completo para evitar abusos como **los despidos masivos** una vez finalizados los ERTE de la pandemia, **las indemnizaciones de miseria en caso de despido**, el **incremento galopante de la temporalidad**, el **desmantelamiento de la negociación colectiva**, la **falta de supervisión por parte de la autoridad laboral en caso de Expedientes de Regulación de Empleo**, así como **la rebaja en cuanto a sus requisitos**.

Cuestiones que han propiciado un mercado laboral basado en la subcontratación y la temporalidad, que han creado millones de personas trabajadoras pobres y que, más allá de acabar con el problema del paro, han añadido una terrible realidad al panorama: la del paro intermitente y continuado. Condenando a las mujeres a esos trabajos invisibles de los cuidados, que repercuten negativamente en su situación de precariedad y pobreza, acentuando la brecha salarial y la de las pensiones.



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - cgt.org.es

Por eso es más necesario que nunca salir a la calle. Y tenemos que hacerlo ya, ahora que los mal llamados Agentes Sociales están negociando sobre la derogación de algunas de las cuestiones que afectan a las reformas laborales. Solo pretenden un cambio cosmético que no va a mejorar la vida de la clase trabajadora. Si queremos impedirlo tenemos que empezar a movilizarnos, ahora, antes de que sea demasiado tarde y solo nos quede tiempo para lamentarlo.

Por eso en la última Plenaria Extraordinaria se ha acordado realizar **Concentraciones ante las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno de todas Localidades y Provincias dónde esté la CGT los próximos días 22 de abril de 2021 y los días 13 y 27 de mayo.**

Se trata de que se visualice nuestra protesta en todos los lugares posibles a lo largo de todo el estado, de forma continuada, antes de que tomen resoluciones irreversibles.

AHORA MÁS QUE NUNCA, POR LA DEROGACIÓN DE LAS REFORMAS LABORALES.

